

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STUDIO&MATICES CONSULTORA S.A.

En la Provincia: Napo Cantón: Carlos Julio Arosemena Tola Parroquia: Carlos Julio Arosemena Tola Numero: S/N Referencia: A cien metros del Gobierno Municipal Carlos Julio Arosemena Tola; a los seis días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de STUDIO&MATICES CONSULTORA S.A.

La Junta es presidida por su presidente, el señor Alvarado Jaya Henry y actúa como secretario el señor Tobar Ledesma Fredy en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Presidencia del año 2019.
4. Informe de Gerencia del año 2019.
5. Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2019
6. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
7. Clausura.

### DESARROLLO:

#### 1.- Constatación del Quorum:

Por medio de secretaría se procede a la constatación del quorum, siendo los siguientes:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	150000318	ALVARADO JAYA HENRY GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 <sup>0000</sup>
2	1500003190	TOBAR LEDESMA FREDY FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 700 <sup>0000</sup>

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías.

2. Instalación de la Junta. - El señor Alvarado Jaya Henry, da la bienvenida y agradece la presencia y puntualidad de los accionistas, en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18:10 pm

#### 3. Informe de Presidencia del año 2019.

El Sr. Presidente Henry Alvarado, solicita a la secretaría dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente

en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

**4. Informe de Gerencia del año 2019.**

El Sr. Tobar Ledesma Fredy, en calidad de Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.

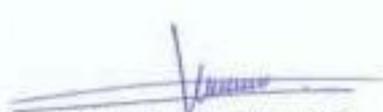
**5. Informe de Comisaria del ejercicio económico del año 2019.**

Luego el señor presidente procede a dar la palabra a la señorita comisaria Keyla Ledesma, quien procede a informar que se ha realizado la verificación de los documentos de gastos, ingresos que ha efectuado la compañía durante el año 2019, pone en consideración de la junta, que resuelven por unanimidad aprobar el informe de comisaria.

**6. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.**

El señor presidente agradece la presencia del contador, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h10 pm, se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

  
Alvarado Jaya Henry G.  
PRESIDENTE

  
Tobar Ledesma Fredy F.  
GERENTE GENERAL